CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

ACLARACIONES Nº1

Coronel Oviedo, 13 de Mayo de 2018

Señores Oferentes

Presente

En atención a una consulta recibida en el marco del a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas N° 02/2019 PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, ID Nº 361718, les remitimos la transcripción de la consulta con la correspondiente respuesta.

- **Consulta 1**

***Ítem 3 -Impresora Laser**

Con relación a la SECCION III, Consultamos que la convocante podría considerar a la Función de Fax como OPCIONAL no exigido, puesto que corresponde a una función que no todos los equipos de las distintas Marcas traen de forma Estándar esto permitiría aumentar considerablemente la cantidad de oferentes y obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051 de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Respuesta: remitirse al pliego de bases y condiciones, estas especificaciones son requeridos por las necesidades de la institución de utilizar dicha función.

Atentamente

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CONTRATACIONES Circunscripción Judicial Caaguazu

Lilian Mernes de Giménez
Encargada de Convocatorias